

PAGO ADELANTADO	
Capital.	Plas. 4-50
Fuera (pagando en la Admón).	5
Idem (id. á los comisionados).	5-50
Europa y Antillas.	10
Países de la Unión postal y Filipinas.	15

Comunicados á precios convencionales.

VENTA.—Plazuela de la Luna, 2; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Heredia-Cortés.

Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.

EL ATLANTICO.

PAGO ADELANTADO	
4.ª plana, la línea.	5 cts. de pes.
3.ª » (lugar preferente).	20 »
3.ª » (reclamos).	25 »
1.ª » la línea.	30 »

Sección de noticias, 0,50

Esquemas de distribución.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª, 10.—A una columna, 1.ª plana, 30; 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª, 15.—A tres columnas, en 1.ª plana, 50 pesetas.

Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

AÑO VIII.—NUMERO 94.
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER.—JUEVES 6 DE ABRIL DE 1893

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, LUNA, 3.
TELÉFONO NÚM. 25

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

Mendez-Núñez, 17. 1.º

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

ANUNCIO

Se vende una casa-convento con huerta y varias fincas, sitas en San Vicente de la Barquera y pertenecientes á la testamentaria de don Eugenio Miguel Monasterio.

Informará don Desiderio Abad Miguel, calle de Santa Isabel, número 33, Madrid.

CORRESPONDENCIA

Madrid 4 de abril de 1893.

Sr. Director de El Atlántico.

Los telegramas recibidos en el ministerio de Estado, de nuestro representante en Washington, desmienten los telegramas de Londres que daban cuenta de que los filibusteros preparaban algo contra España en Cuba.

Lo sucedido es que, con motivo de la Exposición de Chicago, están en Nueva York varios jefes filibusteros, pero que no tienen ni medios ni deseos de hacer ninguna intentona.

**

El señor don Venancio González quedó encargado de estudiar detenidamente la cuestión entre el Alcalde y el Ayuntamiento de Madrid, quedando facultado para determinar lo que crea más conveniente, dando una solución á este asunto.

Mucho es de temer que si el señor conde no cesa en su intransigencia, los señores concejales se saldrán con la suya y quien perderá más será el vecindario madrileño.

**

El ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma de la Regente un decreto reglamentando el impuesto sobre las operaciones de Bolsa.

**

Mañana se firmará la combinación de senadores vitalicios.

En ella se incluirá al general Chinchilla.

**

Ha zarpado del puerto de San Juan de Puerto Rico, con rumbo á la Habana, la carabela Santa Maria.

**

El *Tiempo*, de Nueva York, insiste en un telegrama de Cayo Hueso de haber salido de allí una importante partida de filibusteros que debió llegar el día 2 á Cuba.

**

A las cuatro se ha reunido en el Congreso la minoría conservadora para fijar la conducta que han de seguir en la campaña parlamentaria.

Asistieron 43 diputados electos y 10 adheridos.

El señor Cánovas pronunció un breve y elocuente discurso igual que el que ayer pronunció en el Senado.

Acordaron votar al señor Bugallal para la cuarta vicepresidencia; á Linares Rivas, Pidal é Isasa, para la comisión de Actas, y al marqués de Serna é Isasa, para la de Incompatibilidades.

**

También se ha reunido esta tarde la minoría silvelista, presidida por el señor Villaverde.

Pronunció un discurso muy largo, en el cual expuso el programa político-económico de la minoría silvelista y terminó declarando que no era un partido discrepante del conservador, toda vez que sus amigos de hoy son los que lo eran ayer.

Se notó que esta parte de su discurso le embarazaba y que no lograba llenar bien las ideas que quería expresar, sin duda por lo embarazosa de su situación.

**

Hoy se han celebrado las sesiones preparatorias de las Cámaras en el Congreso y ha reinado extraordinaria animación.

El señor Salmerón pidió la palabra y se le niega fundándose el presidente en que no se permiten discusiones en las sesiones preparatorias. Se le concede, sin embargo, ante la promesa de que será breve.

Manifiesta que lo hace para protestar del artículo 41 del reglamento respecto á la forma de juramento.

El señor presidente hace constar que el Congreso tiene facultades para elegir el reglamento que ha de regirles. El señor Salmerón recuerda varios precedentes, entre ellos, el de al abrirse las Cortes de 1886, en que planteó la misma cuestión, y tuvo que intervenir el señor Martos.

El ministro de Fomento niega que el partido liberal tenga hoy diferente criterio que antes, y lo prueban las declaraciones que hizo siempre el señor Sagasta y el difunto Posada Herrera.

Terminado el incidente, se procede á la designación de los diputados que formen la comisión para recibir mañana á los Reyes en el acto de la apertura de Cortes, y se levanta la sesión.

**

Senado: El marqués de Mochales da lectura al decreto de convocatoria del Senado y la lista de los senadores que se hallan en Madrid; se leen otras de haber fijado la Reina las dos de la tarde para la apertura de Cortes.

Ocupa la presidencia el marqués de la Habana, y acuerda la junta proponer un voto de gracias.

Se procede al sorteo de las comisiones para los senadores que han de recibir mañana á la Reina, y una vez terminado, se levanta la sesión.

Z.

EXTRANJERO

FRANCIA

Desde el 15 de enero han fallecido de difteria dieciseis soldados del 2.º de húsares, de guarnición en Melun. Se ha dispuesto la evacuación inmediata del cuartel en que se aloja esa fuerza y otras de infantería.

—En Tolón ocurrió el día 3 una sangrienta colisión entre marineros chilenos, tripulantes del acorazado *Capitán Prat*, y soldados franceses de infantería de Marina, resultando seis heridos graves.

ESTADOS UNIDOS

En Nueva York ocurrieron el pasado domingo dos incendios formidables: uno en los talleres de la gran fábrica de cigarrillos de Duk, y el otro en Templecourt. Ambos edificios quedaron totalmente destruidos, resultando muerto un bombero y varios heridos. Las pérdidas ascienden á más de millón y medio de duros.

COSTA RICA

Acaba de descubrirse una conspiración formada por los proscriptos políticos últimamente amnistiados, los cuales se proponían apoderarse de los cuarteles, de armas y municiones y asesinar al presidente de la República señor Gutiérrez. Delatados los conspiradores por uno de ellos, serán inmediatamente fusilados.

MÉJICO

El día 1.º del corriente tuvo lugar la apertura de las Cámaras. En el discurso inaugural el Presidente anunció una economía de tres millones de pesos en el presupuesto y la nivelación de éste, mediante nuevos impuestos. No hizo mención del empréstito de que la prensa extranjera hablaba últimamente, cuyas noticias ya desmintió el Gobierno.

ALEMANIA

Para la defensa de Metz han llegado por el Mosela cuatro torpederos procedentes de Tréveris, flotilla que se organizará á semejanza de la que en el Danubio constituye una de las principales defensas de Bucarest.

Buñolería nacional

Telégrama del comandante de Marina de las Palmas al ministro «del ramo»:

«El pueblo en masa, incluso señoras y niños, han hecho una manifestación delante de esta casa, gritando: ¡Viva la Marina! ¡Viva el ministerio!»

Si el señor Pasquín, galante ha de ser, como marino, no tiene que descuidarse en contestar, por el hilo: —A vítores masa pueblo, ministerio agradecido. ¡A los pies de las señoras! ¡Muchos besos á los niños!»

Según dice *El Día*, los diputados que llegan de sus distritos y provincias, lamentan «espontáneamente» que no figure en la Cámara actual el señor Silvela.

La ausencia del señor Silvela es, cierto, un hecho lamentable... que cada *quisque* había lamentado oportunamente.

Pero, sin duda, esos diputados no se enteran de cosas de la política hasta que llegan al Congreso.

Al llegar, han preguntado por Silvela; y al momento un huir ha contestado: —Silvela no es diputado... —¿De veras?... ¡Cuánto lo siento!

De *La Epoca*:

«Considera tan grave la situación actual el jefe del partido conservador, que para encontrar otra parecida, cree que hay que retroceder al año 40, ó á los desdichados tiempos de la monarquía de don Amadeo.»

Se creará que el señor Cánovas exagera la situación... ó que *La Epoca* exagera al señor Cánovas.

Pero vale más creer lo que cree el señor Cánovas, que ir á averiguarlo... al año 40.

Lo cual no sería ir, sino volver.

Y para vuelta, bastará la de los conservadores...

Así, á juicio de Cánovas, ó á juicio de *La Epoca*, la situación mejora... y no hay que darle vueltas!

La guardia civil ha detenido en Mieres al prestidigitador Mr. Amat, reclamado por el juez de Villaviciosa.

Hé aquí un prestidigitador desacreditado.

Porque, hacer juegos de manos y andar con el juez en líos es la prueba más palmaria de no haber jugado limpio.

SESIÓN POR DENTRO

Mientras se celebraba en el Congreso la reunión de las mayorías, las minorías, según cuentan los periódicos, no dejaron de reunirse.

Es decir, que no hay escape: si los conservadores son mayoría, se reúnen, naturalmente, y si son minoría, naturalmente, se reúnen también. Esto ya no parece tan natural.

Por otra parte—en otro salón del Congreso—también se reunieron los sil-

velistas, que forman una minoría dentro de otra minoría.

Todo esto parece que autoriza al contribuyente á reunirse, por último, consigo mismo y echar sus cuentas.

Por mi parte, en mi reunión correspondiente, recapacito sobre el siguiente tema:

«Los conservadores iban á salvar la Hacienda...»

Recuerdo que esto es lo que ha dicho Cánovas en la reunión de la minoría conservadora.

—«Los conservadores—repite mi memoria—iban á salvar la Hacienda...»

—¿Por qué no la salvaron?—me interrumpe una voz interior.

—«Los conservadores—insiste la voz primera, empeñada en recitar una reseña del discurso de Cánovas—iban á salvar la Hacienda; pero los liberales, aceptando las reformas iniciadas ya, han conseguido la completa desorganización del Ejército y la Marina.»

—Pero ¿en qué quedamos?—vuelve á interrumpir la voz interior.—¿Era la Hacienda ó la Marina la que querían salvar los conservadores?

—«Dijo también—continúa la memoria—que hasta los niños de la Universidad de Barcelona se permitían discutir cuestiones religiosas.»

—En cambio, los niños góticos, que debían discutir, no discuten... ¿Es que todavía no *preuncian*?

—¡Silencio! ¡¡Orden!!

—¿Y la famosa *Campana de Huesca*?—continúa el interruptor sin atender á razones.—Hay quien dice que, cuando tocaba esa *Campana*, todavía era el señor Cánovas un niño de la universidad, y que desde entonces le viene el ser monstruo. Otros creen que la escribió siendo ya mayor de edad, y añaden que por esto mismo la monstruosidad resalta más todavía.

—¡Orden! ¡Silencio! Continúe el orador.

—«Y terminó excitando á abordar una solución en las cuestiones económicas.»

—No se entiende.

El orador repite el párrafo esforzando la voz.

—No; si lo que no se entiende es el párrafo.

—«Está relacionado—dice el presidente—con aquello que se dijo al principio: «...dijo que los conservadores iban á salvar la Hacienda.» De modo que lo que quiere el señor Cánovas es volver... á ir á salvar la Hacienda.

—Eso se entiende menos.

—Pues si S. S. no entiende esas cosas, desde ahora digo de S. S. que no va á ninguna parte.

En esto, volvió la memoria á pedir la palabra para reseñar el discurso pronunciado por el señor Sagasta en la reunión de las mayorías.

—«La situación, dijo, no es tan mala como se cree...»

No quise oír más, y me levanté la sesión, convencido de que, efectivamente, tal vez no era la situación como para levantarse la tapa de los sesos.

D.

RIPIOSIDADES

El chico es muy guapo

(lo dice *Asmodeo*);

además es listo

y además moreno

y además le llama

la *higá-linfa* «Oteló».

¡Caracoles... qué chico más mono le ha salido al... *sport* madrileño!

Si el nene de moda

aprovecha el tiempo,

un Godoy chiquito

será, por lo menos,

y en la lidia fina

podrá ser maestro.

¡Las *Montalvez* me lleven, lectores, si no vale el muchacho un imperio!

STONE.

LA CHARLATANA

HISTORIETA

Un gran grupo de gente, compuesto en su totalidad de individuos pertenecientes á esa clase

que se ha dado en llamar «el pueblo», circundaba un carruaje de exótica forma, sobre el cual se veía de pie á un hombre, que gesticulaba como un energúmeno.

—Veamos qué es eso—me dijo el amigo que me acompañaba.

Y nos acercamos al grupo.

En el momento en que quedábamos revueltos y confundidos con la masa de callados espectadores, el hombre del carruaje, que por cierto vestía correctamente de negro y tenía todo el aire de un perfecto caballero, cuando cesaba en sus gesticulaciones, decía con gran prosopopeya:

—Si, señores y señoras, cuando los jugos gástricos, cuyas funciones é importancia os acabo de explicar, se perturban ó adulteran por mil y mil causas, algunas de las cuales también he tenido el honor de exponer á vuestra consideración; cuando las mucosas del estómago se irritan, cuando el aparato digestivo, debilitado por diferentes motivos patológicos, carece de la necesaria contractilidad, sentimos esas penosas sensaciones, esas impresiones deprimentes, esas perturbaciones orgánicas que pueden llegar, que pueden llegar!—entendédlo bien—á producir la muerte. Pues bien, señores y señoras, yo he estudiado mucho, yo he meditado mucho, llevado de mi humanitario afán, de mi filantropía, de mi amor á la sociedad en que he nacido, para ayudar á la extirpación del terrible mal que diezma á la Humanidad; y mi afán, y filantropía, y amor á la sociedad han sido premiados por los mismos gobiernos que rigen los destinos de diferentes países, como lo demuestran estas cintas que adornan mi pecho... la Legión de Honor, la enseña ó venera de la orden de Cristo, la...: he pasado muchas noches en vela, he agotado toda mi ciencia, y laboriosidad, y activa investigación y... y tengo la inmensa satisfacción, el legítimo orgullo de decirles que el éxito ha coronado mis titánicos esfuerzos. Con estos bolos gástricos, cuya fórmula he hallado—Y aquel filántropo condecorado se agachó un instante y, enderezándose en seguida, enseñó al concurso una cajita de la que sacó algo así como una diminuta canica blanca, —con su uso diario, desaparecen en quince días las más rebeldes gastritis y gastralgias, y las flemas los vientos, y las pituitas y las acedias, y las pirosis y los estreñimientos, y los flujos de vientre y todas, señores, las perturbaciones ó desarreglos del estómago y de los intestinos... La caja no cuesta más que una peseta. ¿Quién por una peseta no compra la salud?

Muchas manos se extendieron hacia el carruaje y, al compás de una infernal danza, ejecutada por cuatro murguistas que delante de los caballos estaban colocados en fila, comenzaron á llover pesetas sobre la bandeja de plata meneses que, con su diestra, sostenía el verboso embaucador.

Ibamos á alejarnos de aquel sitio, cuando vimos que al lado del charlatán aparecía una señora como de unos treinta años, pálida y demacrada, pero con señales en su rostro de haber sido, no mucho tiempo hacía, una perfecta hermosura. La señora vestía un traje de seda negra y estabatoada con un sombrero de encajes también negros, cubierto de florecillas rosadas; mas al vestido y al sombrero les sucedía lo que á su dueña, estaban maltratados y... en ruinas.

Mi amigo se quedó mirando fijamente á la señora, la cual, con melancólica voz de dulce timbre, empezó á decir, después de hacer una seña para que los asesinos de la música cesaran de soplar en sus broncos instrumentos:

—También poseemos, señoras y señores, otros extraordinarios específicos, como son: elixires para el dolor de muelas, pastillas para la tos, la pomada de Absalón que hace crecer el pelo en los cráneos más despoblados por los rigores de la alopecia, y sobre todo la maravillosa, la estupenda hoja de la Guayana, la que, aplicada en la parte atacada por el reuma, hace desaparecer instantáneamente los agudos dolores de esta cruel enfermedad.

En la naturaleza se halla, señoras y señores, el origen de todos los males; pero, por esa sapientísima ley del equilibrio universal, la misma causa que produce el mal provee de remedios para hacerle desaparecer. No hay duda: cuando el hombre sea verdaderamente sabio, habrán desaparecido todas las dolencias, todas las enfermedades: un simple pétalo de insignificante florecilla, un grano de tierra, una hoja, una hoja como ésta, arrancada del gigantesco árbol llamado... llamado el... Cu... Cuchimacuí, que crece espontáneo en medio de la soberbias selvas del mágico país conocido en la geografía con el nombre de América ecuatorial, es suficiente para destruir los gérmenes de las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la misma madre Naturaleza.

Y la señora agitaba, en su diestra, un objeto oblongo, como de tres palmos de largo y de un color verde amarillento.

En tanto, yo observaba á mi amigo, que se había puesto muy pálido y cuyos ojos se enturbiaban por momentos.

—¿Qué es eso?—me dijo el amigo que me acompañaba.

—¿Qué es eso?—me dijo el amigo que me acompañaba.

—¿Qué es eso?—me dijo el amigo que me acompañaba.

—¿Qué es eso?—me dijo el amigo que me acompañaba.

—¿Qué tienes, hombre?—le pregunté. —Nada. Vámonos—me respondió.—la misera farsa de esa... desdichada me ha impresionado horriblemente, porque... Vámonos, vámonos y le contaré una triste historia. Esa charlatana, esa embaidora, esa farsante, pertenece a una de las más distinguidas familias de la ciudad de... Z.

II

Hace algunos años—empezó a narrar mi amigo—, vivía en Z una familia muy respetable y querida, compuesta de un matrimonio de alguna edad y de tres hijas de este matrimonio; y las tres—extrañas combinaciones de la misteriosa influencia que gobierna y mueve el mundo psicológico—tenían caracteres, gustos y condiciones diferentes: María, la mayor de las hermanas, poseía un alma mística, un cerebro organizado y dispuesto para la meditación y el recogimiento, para crear atormentados temores y alimentar inmatutales y vehementes esperanzas; un organismo como hecho ex-profeso para no sufrir los embates de las pasiones carnales: en ella, al menos hasta entonces, la materia era... materia inerte, funcionaba como funciona el mecanismo de un autómata. Juliana, la segunda, era una muchacha prosaica, gran maestra, por intuición, por espontáneo é íntimo impulso, de la economía doméstica, habilísima en todos los menesteres caseros; pero con poco fluido en los aposentos superiores. Elvira, la menor, ¡ah! Elvira era la loca de la casa: nerviosa, exaltada, romántica, aficionada á lo extraordinario pagada de su persona y dispuesta siempre á sostener á todo trance sus caprichos y deseos.

Aconteció que, por aquel entonces, la madre de estas tres muchachas tuvo que ir á un establecimiento balneario, y alguien debía acompañarla... Juliana era necesaria en la casa; Elvira se negó á seguir á doña Mencía, porque dos milites, el tenor de la compañía de ópera que actuaba en el teatro principal y un joven abogado, se disputaban el honor de rendirla sus homenajes: el preferido por ella, y sabe Dios hasta qué punto, si su padre no hubiera tomado bien sus medidas, era—¿quién había de ser?—el tenor; ¡estaba tan gallardo vestido de bandido fino en el Hernani y de Manrique en el Trovador! cantaba con tanto sentimiento la serenata de Almaviva, y andaba á testarazos, con tanto brio, gracia y entusiasmo, con los idolos en Polito!... María fue, pues, la que, por espíritu de santa obediencia, como ella decía, acompañó á su madre á la estación terminal.

Antes de que se cumpliera un mes, desde la fecha de la partida de las dos señoras, regresaron éstas á su domicilio. Pero qué cambiada venía María! No, no era la misma: sus ojos estaban llenos de fuego, sus mejillas se coloreaban, sus ademanes eran resueltos y desembarazados; hablaba, bromeaba y reía sin cesar... hasta parecía más hermosa. Su padre y hermanas quedaron admiradas. ¿La mística quería entrar en competencia con la loca de la casa?

EVARISTO RODRÍGUEZ DE BEDIA. (Se continuará.)

CONTRASTES

El Imparcial del día 3 publica un suelto con el epígrafe de «Sentencia de muerte», en el cual se dice que el Fiscal de Marina de Buenos Aires, en vista de las resultancias del proceso instruido contra la oficialidad del crucero argentino Rosales—que se perdió—como recuerdan seguramente los lectores—en viaje desde aquel puerto al de Huelva, donde venía, en conserva de otro buque de la República del Plata para representarla en las fiestas del Centenario—ha pedido la pena de muerte para los oficiales todos, á quienes se atribuye el hecho de haber embriagado á la marinería, al considerar irremediable el naufragio, con objeto de aprovecharse de su miserable estado de incapacidad y embarcarse en los botes sin resistencia, salvándose así de la catástrofe, toda vez que el número de embarcaciones menores era insuficiente para dar cabida á todos los tripulantes.

Ciertamente que la conducta de aquellos caballeros oficiales—que por el hecho de serlo estaban en el caso de dar ejemplo de abnegación—fue bien indigna y alevosa, si las cosas pasaron como del sumario resultan; pero el justo rigor que en su castigo se trata de emplear hace surgir en nuestra memoria el recuerdo de otras catástrofes en que, inversamente, acaso fueron sacrificados al mismo feroz egoísmo los oficiales, y aun los pasajeros, por la marinería, prevalida de la fuerza brutal del número, á consecuencia sin duda alguna de un relajamiento crónico de la disciplina; y sin embargo de haber trascendido en más de una ocasión la verdad del terrible trance, ó no llegó á aparecer como debiera en las hojas del sumario, ó se prefirió dar de mano á los procedimientos enérgicos, ya por ahogar el escándalo, ya por otras causas ignoradas del común de las gentes.

En alguno de esos casos, al contrario de lo ocurrido en el Rosales, no cabe duda que por el estado de la mar y por la proximidad de la costa probablemente se hubiera salvado todo el mun-

do si la disciplina no se hubiese quebrantado; mas si aquel relajamiento de ella, que venía elaborándose de larga fecha, tuvo tan fatales consecuencias, la impunidad ó misterioso olvido en que todo quedó envuelto después de los sucesos á que aludimos están bien lejos de ser eficiente remedio para restablecerla.

¿Será que los rigores de los Códigos se atenúan de unas regiones á otras?

EGOS VARIOS

El año social de la Sociedad de juego de Monte Carlo cerró el 31 de marzo próximo pasado con un ingreso total de 24 millones de francos, que es el mayor producto obtenido, lo que permite repartir á cada acción, que vale 500 francos, un dividendo de 180 francos; que con el interés de 25 francos pagado en octubre hace un beneficio total de 205 francos. Las acciones se cotizan actualmente á 2.500 francos.

El capital es de 30 millones de francos divididos en 60.000 acciones, como ya dijimos hace tiempo.

La temporada última transcurrió sin que la ruleta sufriese ningún grave contratiempo; es decir, que los puntos fueron desplumados en toda regla. Sin embargo, el último día del año social, un joven ruso se llevó 100.000 francos, pero volvió al día siguiente, 1.º del actual, y los volvió á perder, beneficio que la Sociedad aportará á la cuenta de este año.

Para competir con los grandes vapores de la Compañía Cunard, el «Campania» y el «Lucania»—de 188 metro de eslora, 19.000 toneladas de desplazamiento y 26.000 caballos de fuerza—no se contentan ya los americanos con los magníficos transatlánticos de su flamante línea el «Nueva York» y el «París», sino que tienen en estudio un nuevo tipo de paquebot de 700 pies ingleses de eslora, ó sean 213 metros, y se habla ya de doblar por lo menos las mayores velocidades actuales; lo cual no parecerá muy extraño si se reflexiona que las que hoy alcanzan algunos vapores triplican las primitivas.

EQUIS.

DIPUTACIÓN

Ayer tarde celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Sainz Trápaga y con asistencia de los señores Muñoz Goicoechea, Ceballos, Martínez Zorrilla, Pellón, Cuevas, Fernández Baldor, Lanuza, Alonso, Téllez, Ordóñez, Ríos, Orbe.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, lo estambien la distribución mensual de fondos.

—Con breve discusión y enmiendas de poca importancia en algunos capítulos, fue aprobado el proyecto de Reglamento de la Diputación presentado por la Comisión provincial.

—Fue aprobada el acta de remate de listas electorales.

—Se concedió un auxilio para subvenir á la lactancia de hijos gemelos, á Bernardino Penago, del Ayuntamiento de Santa María de Cayón.

—Quedó sobre la mesa un dictamen proponiendo que se conceda un auxilio de 250 pesetas para remediar las pérdidas ocasionadas á labradores de Rivamontán al Mar, por la tormenta del 26 de julio último.

—Se acordó anunciar la subasta del servicio de bagajes, la cual celebrará la Comisión provincial.

—Fueron aprobadas las ordenanzas municipales de Marina de Cudeyo.

—Son aprobados varios acuerdos adoptados en asuntos de urgencia por la Comisión provincial, y otros expedientes de esta clase quedaron sobre la mesa.

Y se levantó la sesión.

CAUSA POR FALSEDAD

SEGUNDA SESIÓN

Ayer continuó la vista de la causa contra Gaspar Arce Muela por falsificación del testamento cerrado de doña María Antonia Villegas.

La curiosidad del público afojó bastante, y los espectadores eran en número mucho menor que el primer día.

Continúa la prueba

Continuó y terminó la prueba, con resultado igual que en el juicio anterior, tanto, que apenas se ha advertido algún permenor nuevo, y no substancial, en las declaraciones.

aquel, habiendo ido á la casa del notario Martínez Conde para ese objeto y habiéndose formalizado luego el testamento en el pueblo de la Montaña; que Calderón era, en concepto de todos, el heredero; que se contó como tal con su voluntad, para que pudiese tener efecto una manda de doña María Antonia y hecha en documento privado; que Gaspar ni persona de su familia no fue nunca á aquella casa, ni nunca oyó hablar de él; que doña María Antonia no salió del pueblo sino cuando fue á la Montaña, ni estuvo nunca en Torrelavega.

Que la sorpresa al aparecer el testamento á favor de Gaspar Arce fue grande, y nadie creyó que tal hubiese sido la voluntad de doña María Antonia. Cuando esta estaba en sus últimos días, el yerno de Arce iba á enterarse de cómo estaba.

Al hacerse cargo Arce de la herencia, la testigo le demandó para el pago de sus soldadas.

—Bernardino Peña.—Dice que Calderón era persona de la confianza de doña María Antonia, y, según se decía, heredero por el testamento otorgado en la Montaña, del que fue testigo el declarante, así como de haber prescindido la testadora de modificarle en cuanto á la manda para Bibiana, porque Calderón dijo que lo cumpliría sin necesidad de más formalidades.

En sus últimos días, doña María Antonia hizo llamar á Calderón, y éste fue á casa de ella y allí estuvo.

El testigo no conocía por entonces á Arce, ni había oído hablar de él.

—Santos Martínez Conde.—Declara en igual sentido que los anteriores, respecto á Calderón, respecto á Gaspar Arce y respecto á doña María Antonia, la cual no salió nunca de Vargas, más que una vez á la Montaña.

—Careo.—Este testigo dice que en una ocasión le pidió dinero prestado Gaspar Arce, y que, habiéndoselo negado, éste le suplicó que le sirviera de intermediario para obtenerlo de Juan Moya, el hijo de doña María Antonia, con quien no tenía confianza. El procesado lo niega, y el careo se reduce á que sí y que no.

—José de los Ríos.—Es el joven cuya firma aparece, á ruego de doña María Antonia, en el testamento á favor de don Gaspar Arce, y que éste supone que firmó en efecto, á ruego de ella, en una tienda de Torrelavega.

Lo único que afirma este importante testigo es que en la fecha del testamento, tenía él muy pocos años y no firmaba documentos; que no firmó ese, por lo menos de la manera que se supone; que años después, solía firmar como testigo los instrumentos que otorgaba el notario Martínez Conde, casi siempre en la misma Notaría.

—Don Policarpo García, encargado que era del despacho de la fonda de Torrelavega donde el procesado supone haber estado con doña María Antonia, no recuerda haberlos visto y duda que estuvieran.

Declaran otros varios testigos, y se procede á la prueba pericial propuesta por las partes.

Los peritos don Dionisio Martín, don Manuel Trujeda, don Juan Velarde y el señor Iraola declaran sobre la posibilidad de extraer el pliego que contuviera la carpeta del testamento, cerrada con lacres, y meter otro pliego en el lugar de aquél.

Como en el juicio anterior, esta prueba, por consecuencia de lo que es materia de ella, no resulta muy pericial, ni muy concluyente, ni muy importante, al parecer.

—Los testigos Evaristo Pardo y Juan Pardo Bustillo hacen manifestaciones de haber visto, el uno á Gaspar y á doña María Antonia, y el otro á aquel, en Torrelavega. El segundo dice que una vez vio á Gaspar Arce entrar en casa de doña María Antonia.

—Ramona Ruiz dice que la suegra de Arce y doña María Antonia se enviaban obsequios.—Venancia Ganzo, lo mismo, y que oyó decir si doña María Antonia había ido á Torrelavega.

—Valentín Venera dice que un día vio en Torrelavega á doña María Antonia y á Gaspar Arce... serían de las dos á las tres de la tarde.

—Después de otras declaraciones menos importantes, se procede á la prueba documental, que consiste principalmente en la lectura de los documentos que cita el Fiscal, á saber:

—Carpeta del testamento otorgado en La Montaña en 1888, y que se dice á favor de Calderón.

—Testamento que apareció dentro de esta carpeta, y en el que, después de mandas pías y legados á la criada Josefa Ceballos, á Justo Gómez Sánchez, á Manuel Gutiérrez Revilla y á Manuel Ceballos, se establece:

«En el remanente que quedare de todos mis bienes, derechos y acciones, instituyo por mi único y universal heredero á don Gaspar de Arce y Muela, vecino de Sobobio, en el ayuntamiento de Castañeda, y en falta de don Gaspar instituyo herederas á las hijas de él, llamadas doña Emilia, doña Cecilia, doña Sofía y doña Filomena, y si alguna de estas cuatro falleciese antes de heredar, acrecerá su porción en favor de las otras supervivientes.»

Impone á las cuatro la condición de satisfacer, caso de ser herederas directamente, las cantidades que su padre «haya tomado ó deba con destino á limosnas que haya hecho ó se proponga hacer por encargo mío, porque me propongo darle, efectivamente, algunos encargos y bien pudiera suceder que el don Gaspar haga gastos y adelantos sin llegar á heredar, ó bien que contraiga deudas para hacer limosnas por mi encargo. Si don Gaspar me sobrevive, como que será el heredero, no tendrá aplicación la condición impuesta á las hijas.»

«Prohíbo (7.ª cláusula) el que al heredero ó herederos se pida cuenta por ninguna persona ni

autoridad... y si intenta intervenir, se entiendan anuladas las mandas pías, para que su importe tenga el destino que mejor plazca al heredero ó herederos.»

(9.ª) «Revoco, anulo y dejo sin valor ni efecto cualquiera otro testamento y codicilo anteriores, y lo mismo los que puedan resultar hechos después de éste, porque mi ánimo es que por esta cláusula quede revocado cualquiera posterior que no haga mérito expreso y contenga inserto literalmente el contenido de este particular noveno.

(10.) «Este es mi testamento que he dictado á la persona de mi confianza y que le ha escrito á mi ruego por cuanto no he podido hoy hacerlo por falta de pulso, y este documento aparecerá aceptado por el don Gaspar de Arce firmado por un testigo á mi ruego, para luego ser entregado á un escribano público.—Acepto, Gaspar de Arce.—Testigo, José de los Ríos.»

—Se lee la copia de la carpeta, con las notas de que se ha hecho mérito en el juicio, entre ellas esta diligencia:

«Se entregó el pliego cerrado á la interesada otorgante, que dijo deseaba la conservase don Francisco Calderón, vecino de Alceda, y á su nombre y ruego lo firma su apoderado don Manuel Ceballos Quevedo, vecino de Vargas ut supra y por decir ella estar agitada y faltarle el pulso.—Manuel Ceballos Quevedo.—M. Conde. (En seguida hay dos líneas raspadas).

—Carta de Martínez Conde á don Gaspar en 22 de abril de 1887, diciéndole que se procure dinero para los señores de Benagas.

—Id. en 14 de junio de 1888, citándole para que vaya á hablar «de un asunto».

—Id. de Arce á Conde, sin fecha: «Muy señor mío: Habiendo fallecido don Antonio Villegas, que usted debió conocer, le agradeceré me diga á quienes debe pedirse el testamento que hace años hizo en la Montaña, estando usted allí, según me dijeron; y diga á los dadores qué diligencia se acostumbra, y si el secretario tiene que obrar en ella, dígame cómo, por si él no sabe bien, como nuevo. No hay en la casa más que dos criadas, la una inútil, y pueden extrañarse las cosas de casa si el testamento no viene luego. Perdona la molestia de esta consulta y mande á su afoemo. Gaspar de Arce.—No deje de contestarme por los dadores, ó por el correo si está muy ocupado.»

—Documento otorgado por doña María Antonia sobre mandas á la criada Bibiana, y al cual aludieron en el juicio los testigos de aquél, don Manuel Ceballos y don Olegario Quintana.

—Diligencias de reconocimiento de la carpeta de registro en casa de Martínez Conde, donde se hallaron las cartas.

—Actas de nacimiento de los hijos naturales de Calderón y Manuela Bustillo.

—Codicilo 3 de abril de 1888 anulando mandas del testamento y diciendo que «recaigan en Calderón ó sus herederos».

—Otro de 3 de marzo de 1889 revocando el legado que hizo á Josefa Ceballos.

—Diligencias del reconocimiento de los protocolos.

Prueba documental de la defensa

Se leen las declaraciones de don Francisco Calderón en el sumario, diciendo, entre otras cosas, que presentan como único testamento auténtico el otorgado en La Montaña (á su favor); que don Juan Moya no le recomendó ni dejó recomendados á sus hijos; que él supuso que el devolverle el pagaré (por el abogado señor Prada) sería para que los atendiese, pues era curador suyo; que entregó mensualidades á la madre de aquéllos, bajo recibo. Se suspende la sesión.

SECCION DE NOTICIAS

Mareas

ABRIL 6.—Pleamares: 6:19 mañana (coeficiente 67), y 6:34 tarde (coeficiente 61).—Bajamares: 0:22 mañana y 0:37 tarde.

La guardia civil de San Vicente de la Barquera ha detenido á Juan Esterón, Juan Sánchez y José Loarca, los cuales en una taberna promovieron una reyerta.

La guardia civil del puesto de Polientes ha detenido á Bárbara Amiz Gómez como presunta autora del robo de un carnero á don Miguel Montes Campo.

Ha sido nombrado secretario médico de la Dirección de Sanidad del puerto de Castro Urdiales don Gerardo Revilla, el cual venía desempeñando igual cargo en el puerto de Cadaqués, provincia de Gerona.

El «Boletín oficial» publicará el anuncio del sorteo de 43 acciones del empréstito de carreteras provinciales, el cual sorteo tendrá lugar el 1.º de mayo próximo.

El sábado por la noche, en el pueblo de Lon, ayuntamiento de Camaleño, apareció colgado de un árbol el cadáver de un joven de aquel pueblo, sin que se sepa cuáles hayan sido los móviles que le impulsaron á ahorcarse.

Según rumores, parece ser que el día anterior había desaparecido de su casa el infortunado joven, llevándose una soga de la cual se sirvió para suicidarse.

Dicen de Bilbao que el martes por la mañana, á las diez, puso fin á sus días, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, el cajero de la compañía del tranvía de aquella villa, don Juan Pinedo.

El señor Pinedo dejó escrita una carta al juez de instrucción, en la que se decía que á nadie se culpaba de su muerte.

Esta desgracia ha producido general consternación en Bilbao, en donde el señor Pinedo tenía muchos amigos.

Hace cosa de un año, menudeaban en esta provincia los robos de iglesias.

Ahora parece que los ladrones sacrilegos andan por Asturias.

En la noche del lunes al martes fue robada la iglesia de la parroquia de Santiago (Valdés). Entraron los ladrones por el campanario y abrieron el camarín de la Virgen con objeto de despojar á la imagen de unos pendientes y un rosario que no tenían valor alguno.

También intentaron en la misma noche robar en la capilla que don Dionisio Menéndez de Luarda posee en su quinta de San Justo, en la nombrada parroquia. Creyendo que encontrarían en ella alhajas, y con especialidad un copón, descerrajaron el Sagrario; pero nada hallaron.

Además, dicen que se había cometido un robo en la ermita de Santa Cruz.

Ayer se vio en la Sección segunda de la Audiencia la causa instruida en el Juzgado de Potes contra un sargento de infantería, Ricardo de Celis, á quien, en la casa en que habitaba, se le disparó una pistola cuyo proyectil hirió en el vientre á una mujer, que falleció al poco tiempo por consecuencia de la herida.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y el Fiscal, que perseguía el delito de homicidio, pidió la revisión por nuevo jurado por entender que había error manifiesto en el veredicto.

La Sala desestimó esta pretensión y dictó sentencia en conformidad con el veredicto, después de mandar consignar la protesta del señor Fiscal.

Ayer, á las ocho y media de la noche, desde los balcones de la casa número 10 de la calle de Burgos arrojaron á la calle gran cantidad de agua, que cayó sobre un transeunte, mojándole completamente.

También arrojaron á la calle, desde una casa de la calle de San Luis, basura y ceniza.

Ambos hechos han sido denunciados á la Alcaidía.

Ayer, á las seis de la tarde, á un carretero le fue sustraído del carro un saco de carbón, el cual fue vendido en seguida por los autores del hurto, que han sido denunciados.

Ayer, por falta de concejales en numero suficiente, no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento.

Correo local.

TEATRO.—Según noticias que tenemos por exactas, la próxima temporada de ópera promete estar muy animada, á juzgar por el número de abonados, y también por el mérito de la compañía, por lo que se deduce de los elogios que de ella hace la prensa de Bilbao, donde ha comenzado á cantar uno de estos últimos días.

La señora Aosta, la señora Francés, el señor Arando, el señor Gianini, y en general todos los cantantes, parece que han agradado por completo al público de Bilbao; y este es motivo para que esperemos que aquí ha de suceder otro tanto.

CAFÉ CANTABRO.—Para hoy gran concierto por la notable violinista señorita Aspra y el señor Guervós.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Londres 4.—Telegrafian á The Standard, de Berlin, diciendo que el embajador de Alemania en París, señor Conde de Munster, será en breve relevado de su cargo en atención á su avanzada edad.

Londres 4.—Un despacho fechado ayer en Puerto Rico anuncia haberse hecho á la mar, con dirección á la Habana, la nao Santa María.

La población de Puerto Rico tributó á dicho buque una entusiasta ovación.

Londres 4.—La duquesa de Fife, hija de la Reina Victoria, ha dado á luz en la noche última una niña con toda felicidad.

Londres 4.—Un despacho de Río Janeiro insiste en que las tropas del Gobierno fueron derrotadas el 27 de marzo último en Alegrete. Añade que las pérdidas ascendieron á 1.500 hombres, de los cuales 500 quedaron muertos en el campo de batalla.

Sin embargo, los telegramas oficiales no atribuyen la victoria á los rebeldes, antes por el contrario, dan á entender que éstos llevaron la peor parte en esta batalla.

Paris 4.—Varios sacerdotes del departamento del Sena Inferior han aceptado el reto de una sociedad de libres pensadores que quieren la discusión contradictoria y pública sobre materias de carácter religioso. Dichos sacerdotes dicen que están resueltos á acudir á todas las reuniones, siempre que estas no se celebren en día festivo.

La indicada sociedad de libres pensadores, que tiene un carácter eminentemente socialista, se proponía empen-

der una violenta campaña contra el clero, pero ante la actitud de éste y del partido católico, ha suspendido las reuniones previamente anunciadas.

Nueva York 4.—The Times, de Nueva York, acaba de recibir un despacho fechado ayer en Cayo-Hueso, en el cual se anuncia que una partida de filibusteros cubanos se proponía partir durante la noche última de aquel punto para desembarcar en la Isla de Cuba.

Paris 4.—Debido á las noticias nada lisonjeras que de algunos puntos se reciben sobre los daños sufridos por la agricultura con motivo de los últimos hielos y pertinaz sequía, el mercado de cereales ha abierto con un alza de 25 centimos en los trigos.

Estos se pagan en París de 20 á 20'75 francos los 100 kilos de trigo rojo y de 20'75 á 21 los blancos.

En trigos extranjeros hay poco movimiento. Se han hecho algunas ventas á 23 francos los de Australia, y á 21 los de Walla.

Paris 4.—Continúa la crisis. El señor Dupuy se niega á formar Gabinete por haber rehusado el señor Peitral á aceptar el ministerio de Hacienda si el señor Lockroy no entra en el ministerio de Comercio.

El señor Dupuy no quiere aceptar la colaboración del señor Lockroy, porque en su concepto daría al Gabinete un carácter demasiado radical.

Paris 4.—El señor Dupuy acaba de celebrar otra conferencia con el presidente de la República para manifestarle las dificultades que encuentra para formar ministerio. Los candidatos exigen condiciones inaceptables. Dada la descomposición de la mayoría es difícil contar con hombres que no sean derrotados á la primera votación de la Cámara.

El señor Carnot ha rogado encarecidamente al señor Dupuy que prosiga sus gestiones para ver si logra formar Gabinete.

En este momento el señor Casimiro Perier, presidente de la Cámara, acaba de ser llamado al Eliseo.

Londres 4.—Los periódicos de esta tarde reproducen el despacho de Nueva York anunciando, con referencia á un telegrama de Cayo Hueso, que una partida filibustera se preparaba á embarcarse durante la noche última con dirección á la costa de Cuba.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO

Un enemigo Madrid 5—11 n. Mr. Terrier, nuevo ministro de Comercio en Francia, pertenece al grupo ultraproteccionista. Prórroga Madrid 5—11 n. El gobierno de Colombia ha acordado una prórroga de 20 meses para la concesión de las obras del canal de Panamá.

CAPITULO XI. ULTIMA ESPERANZA

La desgraciada mujer del sentenciado vaciló a escuchar aquel terrible fallo, como si hubiese sido mortalmente herida, pero no exhaló ni una sola queja, y la voz interior que la aconsejaba que sostuviese á su marido en aquella última prueba, ejerció en ella tal imperio, que volvió á levantar inmediatamente la cabeza para consolarle con una expresiva mirada.

Los jueces del tribunal, que tenían que asistir á una manifestación patriótica, dejaron para el día siguiente las causas que aún quedaban por juzgar, y la multitud se dispersó en medio de la mayor algazara.

Lucía, que había continuado enfrente del banco de los acusados, tendió sus brazos al sentenciado y fijó en él sus amorosos ojos.

—¡Ah si yo pudiese acercarme á él y abrazarle por última vez!... ¡Tened compasión de nosotros, buenos ciudadanos!

Sólo quedaban ya en la sala el carcelero, John Barsad y los cuatro hombres que el día anterior habían ido á prender á Carlos Darnay.

—Accedamos á su deseo, dijo el espía; eso será cuestión de un pequeño momento.

Los otros individuos hicieron un signo afirmativo, ayudaron á la joven á subir los escalones de la plataforma, y la condujeron á un sitio en que el sentenciado pudiera estrecharla entre sus brazos.

Huelga Madrid 5—11 n. En Nancy (Francia), en la mina Valdufer, se ha declarado una huelga, pidiendo los huelguistas que sean despedidos los obreros italianos.

INTERIOR Apertura de Cortes.—Consejo Madrid 5—11 n.

Con el ceremonial de costumbre se celebró la apertura de las Cortes en el Senado, dándose lectura al Mensaje de la Corona, el cual, como ya telegrafié, contiene la promesa de proyectar nuevos tratados, anunciando la terminación de los de Suecia y Noruega, Holanda, Suiza y Portugal.

Habla de la reforma del cuerpo judicial en el sentido de hacer economías.

Dice que tanto el ejército como la marina coadyvarán á esta obra de reorganización, sin que resulten cercenadas las fuerzas de mar y tierra.

Insiste en la necesidad de reducir los gastos y reforzar los ingresos, así como también de modificar las relaciones con el Banco, libertándolo de los apuros del erario.

Habla también de la reforma de la ley de Administración local y del fomento de las obras públicas.

Respecto á las reformas en el ministerio de Ultramar, expone la necesidad de que muchas conveniencias parciales y transitorias deberán subordinarse al interés común.

Nada dice acerca del impuesto sobre la renta ni de los proyectos de Hacienda ni del empréstito.

El discurso de la Corona parece ser que no ha satisfecho á nadie.

—Después en Consejo de ministros se ha acordado que substituya interinamente el señor Moret al señor Vega Armijo en la cartera de Eslado.

También se trató del conflicto del Ayuntamiento, no acordándose nada en definitiva.

Negativa.—Gestiones Noticias oficiales niegan importancia al proyecto de una expedición de filibusteros de Cayo Hueso.

—Se habla de unas conferencias celebradas por el señor Gamazo con algunos banqueros franceses y belgas, y creese que va tomando visos de probabilidad las gestiones entabladas para el arreglo de un empréstito.

El Ayuntamiento de Madrid Madrid 5—12 n. La sesión celebrada en el Ayuntamiento no ha sido presidida por el Alcalde, contra el cual se desahogaron los concejales censurándole su conducta, contra la cual protestan todos.

El Imparcial de hoy dirige graves cargos á los concejales y achaca á los Alcaldes anteriores las irregularidades cometidas en el Ayuntamiento.

Augurios Madrid 6—1 m. Dicese que en el Congreso se celebrarán sesiones dobles, con objeto de que para el mes de junio puedan quedar aprobados los presupuestos.

Se cree que las Cortes no quedarán constituidas hasta la segunda quincena del mes actual, y que se constituirá antes el Senado.

Testigo de cargo Madrid 6—1 m. Ha llegado al Escorial, procedente de Zaragoza, el cabo Vidal, quien ha acusado al «Chato» de que en épocas anteriores había tratado de cometer crímenes análogos al de que se le acusa.

El pan Madrid 6—1 m. En Córdoba ha dado lugar á un conflicto la subida del pan, debido á las exigencias de los operarios de las tahonas.

El Alcalde ha tomado medidas para poder adquirir la fabricación de pan con objeto de venderle á precios módicos. Negativa.—Dificultades Los ministeriales niegan que se estén practicando gestiones para la negociación de un empréstito.

—Tampoco se ha firmado hoy la combinación de senadores, la cual parece ser que sufrirá algunas modificaciones. Más del Mensaje Madrid 6—2 m. En el Mensaje se consigna también las relaciones de amistad que nos unen con las demás potencias y la predilección que nos demuestra el Papa.

Añade que distribuyendo entre todos con equidad los sacrificios, es el único medio de poder nivelar los presupuestos, afirmar el crédito y preparar la adquisición de nuevos recursos.

En otro párrafo, dice que la patria exige un esfuerzo de todos. Interpretase este párrafo en el sentido de que se reducirá la lista civil.

Un banquete Madrid 6—2 m. Los jefes y oficiales de infantería de Marina han obsequiado con un banquete al teniente señor González, que rescató á los cautivos del «Icod.»

COTIZACIONES

Table with columns: MADRID, 12 noche, Dia 4, Dia 5. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Idem emisión de 1890, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París á 8 días vista, 3 por 100 francés, 4 por 100 español, exterior, interior.

BOLSIN Madrid 12 noche. 4 por 100 interior 72'30 72'35

SASTRERIA DE ONTANÓN 22, Blanca, 22, entresuelo. ESPECIALIDAD EN PANTALONES GRAN SURTIDO EN GÉNEROS EXTRANJEROS. MAESTROS CORTADORES FEDERICO ONTANÓN Y ANTONIO LARROCHA BLANCA, 22, ENTRESUELO.

DR. CASTILLO ESPECIALISTA en las enfermedades de la mujer. Blanca 15, 3.º, consulta de 11 á 1.—Teléfono 49.

CLARO-OSURO, BLANCO Y NEGRO RETOQUE AL OLEO. Mandando una fotografía pequeña, por antigua que sea, se hacen AMPLIACIONES á 60 pesetas una, de tamaño natural. Zenón, fotógrafo, Blanca, 28, Santander.

ACEITES SUPERIORES CLARIFICADOS de la casa Francisco Martínez Saen, de Sevilla, en latas de 2 1/2, 5 y 10 kilos netos, se venden en esta plaza, en el establecimiento de DON CESAREO ORTIZ VELASCO, 5.

LANGA FINISIMA DE ESCOCIA LENGUAS DE BACALAO ENRIQUE L. BARREDO VELASCO, NÚMEROS 11 y 13.

Se ofrece una ama para criar, con leche fresca. Informarán en esta imprenta.

Sociedad de socorros mutuos de mareros DE SAN MARTIN DE ABAJO. Se necesita proveer, con persona de buenos antecedentes, la plaza de cobrador-avisador de dicha Sociedad. Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes, dentro del término de ocho días, en el domicilio del Secretario, calle de las Escuelas, núm. 6, tonelería. Por autorización de la Junta directiva: El Secretario, Ramón Prieto.

Servicios públicos.

FERROCARRIL DEL NORTE. Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche. Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 8'15 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12'07. Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5 de la tarde, y llega á Bárcena á las 8'15 de la noche. Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Venta de Baños á las 5'42 de la mañana, y llega á Santander á las 2'35 de la tarde. Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6'25 de la mañana, y llega á Santander á las 9'15 de id. Mixto núm. 1.051.—Sale de Bárcena á las 2'45 de la tarde; y llega á Santander á las 5'55 de la tarde.

FERROCARRIL DE SOLARES. Trenes ascendentes.—Salen de Santander á las 8-30 y 10-30 mañana, y 12-20, 2-20, 4-30 y 6-25 tarde. Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7-40, 9-35 y 11-30 mañana, y 1-15, 3-20 y 5-30 tarde. Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

SERVICIO DE BAHIA. Vapores «Corconeras».—Servicio desde el 6 de abril: De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'30 mañana, y 2, 3'30 y 5'15 tarde. Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'15 mañana, y 2'45, 4'15 y 6 tarde. El vapor de las seis de la mañana está en combinación con el coche que va á Santoña, el de las 3'30 con el que va á Arnuero, y el que sale del Puntal á las seis de la tarde con el coche que procede de Santoña.

SERVICIO DE COCHES. Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de a tarde. Para Bilbao.—Sale todos los días á las seis de la mañana y una de la tarde, de la Administración de Catalán. De la de Horga, á las ocho de la mañana. Para Oviedo y puntos intermedios.—Todos los días á las 6'30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega a esta ciudad á las seis de la tarde.

CORREOS. Correo general.—Salida de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación, á las 2'40 tarde, y á la Administración, á las 2'55 idem. Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5'55 tarde; de la Estación, á las 9'25 mañana, y á la Administración, á las 10. Bilbao.—Sale de la Administración á las 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana. Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz. Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes. Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde. A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados. Recojida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 id.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

— 136 — pertaron en lo más mínimo ningún sentimiento humanitario. —Ese doctor tiene una gran influencia, murmuró madame Defarge dirigiendo una sonrisa á su vecina; ¡salvadle, doctor, salvadle!

El primer individuo del jurado emitió su voto; un rugido de alegría acogió su afirmativa respuesta. Continuaron votando los demás jurados y continuaron sin interrupción los mismos rugidos.

Declarado culpable por unanimidad aristócrata de corazón y de nacimiento, enemigo de la República y opresor del pueblo, condenado á muerte; vuelto á encerrar en la Conserjería; guillotinado en el término de veinticuatro horas.

— 133 — »Yo la llevé de la mano hasta su carruaje, y vi dentro de él un hermoso niño de unos dos ó tres años.

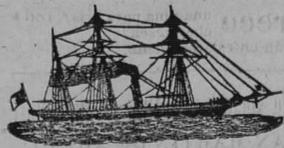
—»Doctor, me dijo con los ojos inundados de lágrimas, yo hago, por el cariño que profeso á este inocente, todo cuanto me es posible para reparar las perversas acciones de los demás. ¡Qué carga debe ser para él semejante herencia! Si no son expiadas todas estas faltas, creo que él será responsable de ellas algún día. Yo le dejaré todo cuanto me pertenece legítimamente, que es bien poca cosa si se exceptúan mis alhajas, con la expresa condición de que lo entregue á los individuos que quedan de esa desdichada familia; yo le recomendaré que busque á la hermana de esa pobre mujer y la diga que yo me he interesado por ella y la he compensado con toda mi alma.

—»La marquesa abrazó al niño. —»¿Tú lo harás así, Carlos, no es verdad? dijo haciéndole mil caricias; ¿serás fiel á tu palabra? —»Sí, replicó con entusiasmo el chiquitín.

—»Yo besé la mano de aquella señora, á quien no debía volver á ver. —»Cerré la carta tal y como la había escrito, y no queriendo confiarla á manos extrañas, la llevé en seguida yo mismo á su destino.

—»A cosa de las nueve de la noche llamó á la puerta de mi casa un hombre vestido de negro, preguntó por mí, y siguió á Ernesto Defarge, que era un muchacho que yo tenía en clase de criado.

—»Al entrar éste en el salón en que yo me hallaba con mi mujer —¡ay querida de mi alma! tan bella y tan cariñosa—vimos á aquel hombre, que en vez de aguardar en el recibimiento, había llegado hasta nosotros en compañía de Defarge, sin que éste último lo notase.



Línea de vapores Serra

COMPANIA DE NAVIGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

Alicia... de 4.500 tns.	Leonora... de 4.500 tns.	Enrique... de 4.500 tns.
Gracia... de 5.000 »	Carolina... de 4.500 »	Guido... de 5.500 »
Francisca... de 4.500 »	Pedro... de 5.500 »	Hugo... de 4.500 »
Serra... de 3.500 »	Ernesto... de 5.000 »	Federico... de 3.500 »

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. PEDRO, el 5 de abril.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ALICIA, el 12 de id.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE, el 19 de id.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. CAROLINA, el 25 de id.

El magnífico vapor PEDRO, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª á los siguientes precios:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

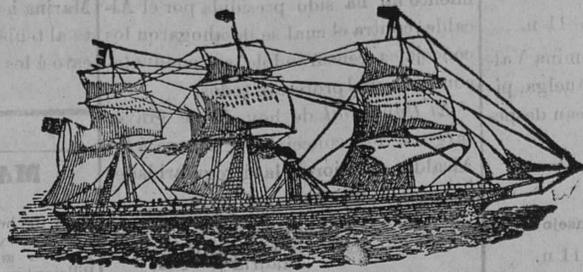
Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle, 5, sucesor de don Cándido Herrera; teléfono, número 37.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCEAIS

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

ALA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de marzo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

Capitán HERSABIEO

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de marzo el vapor

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 16 de marzo el vapor

y para Saint Nazaire

el 30 de marzo el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores D. Vial y Hermano, Muelle, 80, teléfono número 65.

SAINT-GERMAIN

CANADA

LABRADOR

LAFAYETTE

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 3

Precios de suscripción.

	Ptas.
Santander: trimestre...	5,50
Fuera de la capital: id...	5
Europa y Antillas: id...	10
Países de la Unión postal y Filipinas...	15

Tarifa de anuncios.

Cuarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Primera plana, 0,30.
Esquelas funerarias.—En primera plana á dos columnas, 20 ptas; idem á una, 15.—Tercera plana, á dos columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana, á dos columnas, 10; idem á una, 5.
Comunicados, a precios convencionales.
Rebajas a los suscriptores en las esquelas, y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.

PAGO ANTICIPADO

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, número 22.



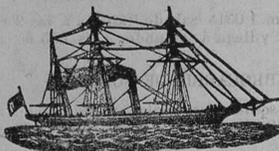
Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Fros. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Basilla, Vad-Bas, número 7 (Plaza de la Libertad)

La Bandera Española

LÍNEA DE VAPORES-CORREOS

entre

Santander y la Isla de Cuba



SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO... de 4.700 tns.	GADITANO... de 5.145 tns.
CATALÁN... de 2.574 »	SANTANDERINO... de 5.400 »
NAVARRO... de 5.770 »	PALENTINO... de 4.900 »
GALLEGO... de 4.630 »	MADRILEÑO... de 5.630 »
MURCIANO... de 4.410 »	

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Sagua la Grande, saldrá el 12 de abril el vapor

GALLEGO

su capitán D. J. Bautista Arribalzagaa.

Admite carga y pasajeros de 3.ª á 160 pesetas uno á la Habana.

El siguiente vapor será el

PALENTINO

que saldrá el 26 de abril.

Nota.—Se replica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y C.ª—Muelle, 26, teléfono número 247.



COMPANIA DE NAVIGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

BARRA Y COMPANIA

SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA (CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS).

El sábado 1.º de abril saldrá para Marsella y escalas el vapor

CABO SAN ANTONIO

Capitán señor Torres

El martes 4 de abril saldrá para Sevilla y escalas el vapor

CABO TORTOSA

Capitán señor Guericca

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Juan Alonso, calle de la Blanca, 10; Dr. Ordóñez, calle del Martillo, 5.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTANON

HERNAN-CORTES, 2.

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fócnico, único, bórico, silico, iodoformo, resorcina, lisol, dialterina, bicloruro de mercurio, etc. VENDAJES ENVASADOS Y SILICADOS PARA APÓSITOS INAMOVIBLES.

Imprenta de EL ATLANTICO A CARGO DE SOLINIS Y CIMIANO SANTANDER

»Dijome que era preciso que fuese á la calle de Saint-Honoré, en donde me necesitaban para un caso muy grave; que tenía un carruaje á la puerta, y que dentro de muy poco podría hallarme de vuelta.

»Aquel carruaje debía conducirme aquí, á mi tumba.

»Tan pronto como me hallé en la calle, me taparon fuertemente la boca con una venda, y al mismo tiempo me ataron los brazos á la espalda.

»Los dos hermanos salieron entonces de un oscuro rincón, cruzaron la calle y establecieron mi identidad por medio de una seña.

»El marqués sacó de su bolsillo la carta que yo habia dirigido al ministro, la quemó en la llama de la bujía de una linterna que llevaba en la mano, y pisoteó las cenizas con el tacón de su zapato. El carruaje se puso en marcha y me sepultaron vivo en esta tumba.

»Si Dios les hubiese inspirado la idea de hacer que llegasen á mi algunas noticias de mi mujer, si siquiera me hubiesen hecho saber que mi esposa vivía ó habia muerto, yo hubiera creído que el Señor no los habia abandonado completamente.

»Pero la cruz sangrienta con que han sido marcados les es fatal; Dios no quiere que continúen participando de su misericordia, y yo, Alejandro Manette, en esta última noche del décimo año de mi agonía, los denunció y denunció también hasta el último individuo de su raza; los denunció á las futuras generaciones, ante las cuales tendrán que responder de todos sus crímenes; los denunció á Dios y á los hombres.»

»Oyóse de todos los puntos de la sala un espantoso y confuso rumor en que sólo se distinguía el

ruido de voces que pedían sangre y venganza.

El documento que acababa de leerse habia exaltado hasta el delirio el deseo de venganza que dominaba en aquella época, y no habia nadie en Francia cuya cabeza no hubiese caído bajo el peso de semejante acusación.

Era inútil, ante un tribunal como aquel, preguntar por qué no habian unido los Defarge aquel documento á todos los que habian sido hallados en la Bastilla, y por qué lo habian guardado para publicarlo cuando tuviesen por conveniente.

Era inútil demostrar que el nombre de aquella familia se hallaba apuntado hacia largo tiempo en los archivos de la calcetera, y designado á la venganza del barrio de San Antonio.

No podía haber virtud ni méritos suficientes para atenuar siquiera las terribles consecuencias de semejante denuncia.

La circunstancia más funesta para el acusado era que el denunciador era un conocido ciudadano, amigo suyo y padre de su mujer.

El populacho, en sus locas aspiraciones, trataba de imitar las virtudes un tanto dudosas de los republicanos de la antigüedad, y queria que todo el mundo sacrificase en aras de la patria las personas más queridas.

Por eso el presidente dijo (pues de otro modo hubiera corrido grave riesgo su cabeza) que el doctor Manette merecia los plácemes de la nación por haber contribuido á extirpar del territorio de la República una familia de aristócratas, y que sin duda experimentaria una inmensa satisfacción al dejar viuda á su hija y huérfana á su nieta, con la muerte de un odioso enemigo del pueblo; por esos palabras no hicieron más que aumentar el impetu salvaje del entusiasmo patriótico, y no des-

—¡Adiós, querida mía, adiós! ¡Mi último pensamiento será para ti; yo te bendeciré al exhalar mi postrer aliento! ¡No te aflijas, ya volveremos á hallarnos allí donde los desdichados encuentran consuelo!

—Yo tengo valor para soportarlo todo, Carlos; Dios me sostiene y me da las fuerzas necesarias; no tengas cuidado por mí, no te inquietes. Bendice á nuestra hija.

— Bendicela tú en nombre mío, abrázala de parte de su padre; llévale mi último adiós.

—¡Ah Carlos!... ¡No, nos separemos aún!

El procuraba desprenderse de sus brazos.

—No viviremos mucho tiempo separados; mi corazón sucumbirá y yo iré á unirme contigo dentro de poco; pero cumpliré todos mis deberes hasta el último momento; y cuando me vea en la necesidad de separarme de nuestra hija, Dios le proporcionará nuevos amigos, como hizo con nosotros.

El doctor Manette, que la habia seguido, iba á arrodillarse delante de ellos, pero Darnay extendió su mano:

—No, no, exclamó: ¡habéis hecho algo de que debáis arrepentiros?... Ya sabemos la lucha que habéis sostenido; ya comprendemos lo que habéis debido sufrir al saber quién era mi familia; ya podemos explicarnos la instintiva antipatía que mostrabais al principio, y que habéis sabido vencer por respetar nuestra mutua inclinación. Nosotros os lo agradecemos con toda nuestra alma y os queremos tan profundamente como siempre. ¡Dios os proteja y prolongue vuestros días!

El antiguo detenido mesó desesperadamente su blanca cabellera y lanzó un grito de dolor.

Todo esto debía suceder; nada hay aquí que deba extrañarnos, repuso Darnay.